

C/CID, 4
28001 Madrid
Tel. 91 581 55 00
Fax. 91 581 55 76/84/44
<http://www.cdti.es>

Expresiones de interés para un potencial IPCEI

NUMERO SOLICITUD:

ENTIDAD:

TITULO DEL PROYECTO:

Presupuesto

CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN E.P.E.

Fecha de Presentación:

ÍNDICE

CAPÍTULOS

- **PROYECTO**
 - IDENTIFICACIÓN
- **PARTICIPANTES**
 - DATOS GENERALES
 - CONTACTOS / NOTIFICACIONES
 - DIRECCIÓN DESARROLLO
 - RECURSOS
- **PRESUPUESTO**
 - PRESUPUESTO TOTAL
- **DECLARACIONES**
 - OTRAS DECLARACIONES
 - CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

PROYECTO

IDENTIFICACIÓN

Datos del Proyecto

Expediente	
Título (1)	
Título en Inglés	
Acrónimo	

(1) Recuerde que de conformidad con la normativa vigente en materia de publicidad y transparencia de ayudas públicas, los datos del proyecto, título y presupuesto, y desde enero de 2020 el breve resumen sobre los objetivos del mismo, serán públicos. Por tanto, realice una breve descripción del proyecto comprensible para la ciudadanía, sin incluir elementos promocionales, juicios de valor ni contenidos confidenciales.

Resumen

Empty box for the project summary.

DATOS ENTIDAD

DATOS GENERALES

Identificación

Razón Social	
CIF	
Acrónimo	

Domicilio Social

Tipo Vía		Dirección	
Código Postal		Localidad	
Provincia			
Teléfono1		Fax	
Teléfono2		Web	
E-mail			

Actividad

Actividad	
CNAE de Actividad Principal	
Fecha de Constitución (1)	
Categoría	

(1) Esta fecha se recoge del proceso de alta de la sociedad en el sistema de gestión de ayudas de CDTI y podrá ser objeto de modificación atendiendo a la publicidad del Registro Oficial que corresponda.

Datos a introducir para cada Participante en el Proyecto

CONTACTOS / NOTIFICACIONES

Razón Social:

Contacto Técnico

Nombre			
NIF		Cargo	
Teléfono		Fax	
E-mail			

Tipo Vía			
Dirección			
Código Postal		Localidad	
Provincia			

Dirección Notificaciones

Tipo Vía		Dirección	
Código Postal		Localidad	
Provincia			
Teléfono		Fax	
E-mail			
E-mail Adicional			

DIRECCIÓN DESARROLLO

Razón Social:

Dirección de Desarrollo del Proyecto

Tipo Vía		Dirección	
Código Postal		Localidad	
Provincia			
Teléfono		Fax	
E-Mail			

BORRADOR

RECURSOS

Razón Social:

Personal (Histórico)

Personal Total del Participante (Nº de Personas)

	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Directivo									
Administración									
Producción / Operación									
Comercial / Ventas									
I+D									
TOTAL									
Titulados universitarios sobre el personal total del participante									

(H)ombres,(M)ujeres,(T)otal

Actividad I+D

	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Doctores									
Titulados Universitarios									
Otros									
TOTAL									

Razón Social:

Personal (Previsto)

Personal Total del Participante (Nº de Personas)

	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Directivo									
Administración									
Producción / Operación									
Comercial / Ventas									
I+D									
TOTAL									
Titulados universitarios sobre el personal total del participante									

(H)ombres,(M)ujeres,(T)otal

Actividad I+D

	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Doctores									
Titulados Universitarios									
Otros									
TOTAL									

(H)ombres,(M)ujeres,(T)otal

Razón Social:

Recursos Destinados Anualmente a I+D (Histórico)

Inmovilizado Material			
Terrenos Y Edificios			
Aparatos / Equipos			
TOTAL INMOVILIZADO			
Inversiones Activos Fijos Materiales			
Terrenos Y Edificios			
Aparatos / Equipos			
Gastos Corrientes			
Materiales			
Personal			
Colaboraciones Externas Y Otros Gastos			
TOTAL INVERSIÓN Y GASTOS			

Razón Social:

Recursos Destinados Anualmente a I+D (Previsto)

Inmovilizado Material		
Terrenos Y Edificios		
Aparatos / Equipos		
TOTAL INMOVILIZADO		
Inversiones Activos Fijos Materiales		
Terrenos Y Edificios		
Aparatos / Equipos		
Gastos Corrientes		
Materiales		
Personal		
Colaboraciones Externas Y Otros Gastos		
TOTAL INVERSIÓN Y GASTOS		

Este documento carece de validez legal para ser presentado en el CDTI - E.P.E.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL

Presupuesto Total

	TOTAL
Adquisición de Activos	
Personal	
Doctores/as	
Titulados/as Universitarios/as	
Otros/as	
Materiales	
Colaboraciones Externas	
Otros Gastos	
TOTAL	

OTRAS DECLARACIONES

Razón Social:

Otras Declaraciones

NOMBRE PARTICIPANTE	
NIF	
CODIGO PROYECTO	
ACRONIMO	

El solicitante de esta expresión de interés es conocedor de que la financiación que pueda recibir en la fase nacional provendrá del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, por lo que asumirá todas las obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, entre ellas, el cumplimiento del principio de no perjuicio significativo al medioambiente (DNSHP, por sus siglas en inglés), conceder los derechos y los accesos necesarios para garantizar que la Comisión, la OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales competentes ejerzan sus competencias, entre otras, además normas comunitarias o nacionales aplicables a la financiación que pueda recibir. Durante el proceso de evaluación de esta expresión de interés, el CDTI podrá requerir cuanta información necesite para asegurar que la propuesta estará en disposición de cumplir las obligaciones del MRR.	No ()	Si ()
La entidad proponente garantiza el cumplimiento del Reglamento (UE) 679/2016, de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos) y no estar sujeta a legislaciones ajenas a la Unión Europea en materia de protección de datos.	No ()	Si ()

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

Razón Social:

Condiciones de Presentación

NOMBRE PARTICIPANTE	
CIF	
CODIGO PROYECTO	
ACRONIMO	

<p>Confidencialidad y transparencia: En el supuesto de la existencia de información confidencial por razón de su vinculación a secretos técnicos o comerciales u otros motivos debidamente justificados, el solicitante deberá designarla expresamente como tal en los documentos correspondientes, sin que sea admisible una declaración genérica de confidencialidad.</p> <p>No obstante, de conformidad con la normativa vigente en materia de publicidad y transparencia de ayudas públicas, el resumen y los datos del proyecto y de los beneficiarios, así como el importe de la ayuda concedida, en su caso, serán públicos. Esta información también podrá utilizarse con fines estadísticos y de análisis, seguimiento y mejora de las ayudas de I+D+i, y/o por exigencias legales.</p> <p>Autorizo igualmente que la solicitud pueda ser objeto de informes de valoración técnica y/o económico-financiera que puedan realizar agencias de evaluación o expertos independientes, nacionales o internacionales, o terceros contratados por CDTI.</p>	No ()	Si ()
<p>Confidencialidad y transparencia: En el supuesto de la existencia de información confidencial por razón de su vinculación a secretos técnicos u otros motivos debidamente justificados, el solicitante deberá designarla expresamente como tal en los documentos correspondientes, sin que sea admisible una declaración genérica de confidencialidad. No obstante, de conformidad con la normativa vigente en materia de publicidad y transparencia los datos de la iniciativa seleccionada podrán ser públicos y utilizarse con fines estadísticos y de análisis, seguimiento y mejora de las actuaciones de apoyo a la I+D+i.</p>	No ()	Si ()
<p>HE LEÍDO Y COMPRENDIDO EL ALCANCE DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <p>CDTI recomienda comprobar el funcionamiento de la firma electrónica con anterioridad a la presentación de la solicitud. Para realizar esta prueba, existe un enlace (PRUEBA FIRMA) en la aplicación de Gestión de Solicitudes de Ayudas del CDTI. Esta comprobación debe hacerse en el ordenador desde el que se tiene previsto enviar la solicitud y con el mismo certificado electrónico.</p> <p>CDTI recomienda no dejar para las últimas horas el envío de las solicitudes; pueden existir problemas de carga en los servidores que ralenticen el proceso de presentación. Además, los nuevos sistemas implementados en el Centro, impiden la finalización de la solicitud después de la hora tope para su presentación.</p> <p>CDTI recomienda cumplimentar cuanto antes las pantallas correspondientes a PARTICIPANTES / CONTACTOS / CONTACTO PROYECTO y PARTICIPANTES / DIRECCIONES / DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN; CDTI podría utilizar estos datos para ponerse en contacto con ustedes durante el periodo de cumplimentación de la solicitud.</p> <p>Si existiera algún problema informático durante la cumplimentación o envío de la solicitud, puede ponerse en contacto con CDTI (Sistemas de Información) a través del correo disponible para incidencias gpp_solinci@cdti.es. Se recomienda evitar el envío de consultas al buzón así como las llamadas telefónicas en las últimas horas, por los posibles problemas de saturación en las líneas.</p>	No ()	Si ()
<p>Tratamiento de datos de carácter personal</p> <p>Los datos de carácter personal asociados al expediente serán tratados por el CDTI con la finalidad de llevar a cabo la tramitación del expediente así como el control de la ayuda concedida, en su caso. Los datos requeridos son de carácter obligatorio y el hecho de no facilitarse determinará la imposibilidad de continuar con el procedimiento.</p> <p>CDTI está legitimado para el tratamiento de los datos con motivo del cumplimiento de sus obligaciones</p>	No ()	Si ()

Este documento carece de validez legal para ser presentado en el CDTI - E.P.E.

<p>legales así como del ejercicio de los poderes públicos que le han sido conferidos en virtud de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que lo designa como agente de financiación del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p> <p>Los datos proporcionados mediante la cumplimentación de los formularios u otros canales habilitados por el CDTI podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas, organismos y demás terceros destinatarios que estipule la legislación vigente.</p> <p>El solicitante también responderá de la veracidad, exactitud, vigencia, actualización y autenticidad de cualquier dato personal, propio o de un tercero, que facilite al CDTI, así como del cumplimiento de las obligaciones que le sean de aplicación conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos personales en su condición de responsable del tratamiento de estos.</p> <p>En consecuencia, el solicitante deberá informar previamente a los titulares de los datos personales del tratamiento y posterior comunicación de éstos al CDTI, en particular, al personal encargado de los trabajos relacionados con el proyecto y/o ayuda. El CDTI tratará estos datos personales con el objeto de supervisar la adecuada ejecución del proyecto. El solicitante se compromete a respetar la legislación y normativa que resulte aplicable a la cesión de datos que realiza al CDTI, asumiendo la responsabilidad que se derive por el incumplimiento de sus obligaciones.</p> <p>El tratamiento de los datos proporcionados por el solicitante se efectuará por CDTI de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, siendo conservados durante los plazos establecidos en la normativa reguladora de la ayuda.</p> <p>El titular de los datos podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación al tratamiento mediante petición escrita dirigida a la dirección de email dpd@cdti.es o por correo postal en Calle del Cid nº 4, 28001 – Madrid, acompañada de una fotocopia de su DNI o pasaporte. Igualmente podrá presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, si lo estima conveniente.</p>	
<p>Tratamiento de datos de carácter personal: Los datos de carácter personal asociados al expediente serán tratados por el CDTI con la finalidad de llevar a cabo la tramitación y seguimiento del mismo, en su caso. Tales datos personales tienen carácter necesario y su no presentación determinará la imposibilidad de continuar con el procedimiento. CDTI está legitimado para el tratamiento de los datos en virtud de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que lo designa como agente de financiación del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los datos serán protegidos y conservados conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y resto de normativa aplicable durante los plazos establecidos en la normativa reguladora de la ayuda. El CDTI realizará cesiones de datos a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley. Asimismo, las entidades que, en su caso, colaboren con el CDTI en la evaluación de la presente iniciativa podrán tener acceso a tales datos personales con la única y exclusiva finalidad de realizar la referida evaluación. En el proceso de evaluación de la iniciativa, el CDTI podrá solicitar la colaboración de otras entidades. Acepto que se envíe la documentación de la propuesta a estas entidades para la realización del informe de valoración. El titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión, de limitación del tratamiento y de oposición a través de los medios indicados en la página web del CDTI ("aviso legal"). Igualmente tendrán derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.</p>	<p>No () Si ()</p>